

El Ayuntamiento de Adra ha abierto un registro para la inscripción de todos los equinos participantes en el tradicional desfile de carrozas que tendrá lugar el próximo día 6 de septiembre, con motivo del inicio de las FERIA y Fiestas 2016.

Este registro pretende garantizar que los equinos participantes en la noche del día 6 en el desfile, cumplan correctamente con todos los requisitos exigidos en la normativa legal y sanitaria vigente. En concreto, la documentación que deberán presentar los propietarios será la Tarjeta Sanitaria Equina ligada al microchip obligatorio.

Para ello, los propietarios de los animales deberán presentar la documentación pertinente en las dependencias del Edificio Plaza, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Cabe recordar que, para cuidar la imagen de la ciudad y dar buena impresión a los visitantes durante los días de Feria, los propietarios de equinos que participen en el desfile deberán tener especial cuidado en materias como el tráfico, comportamiento cívico y, por supuesto, en el correcto trato hacia los animales.